

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (curso 2026/27)

Plan de Estudios - Titulación	0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)
--------------------------------------	--

Asignatura	EDUCACIÓN PERMANENTE	Créditos ECTS	6
Código	800234	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	2º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Ambitos de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes de 2º de Educación Social adquieran, dentro del módulo de formación socioeducativa, una serie de competencias relacionadas con el campo de conocimiento que engloba la educación permanente. Como agentes de acción social deben comprender y analizar el marco de actuación de la educación permanente, así como reflexionar acerca de las diferentes dimensiones objeto de estudio que abarca el aprendizaje a lo largo de la vida. Se trabajará para que los estudiantes aprendan a diseñar programas de intervención socioeducativa para las personas adultas, por considerarse el eje fundamental en el que se centra la educación no formal en esta asignatura.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 19. Promover procesos de dinamización cultural y social.
------------------	---

Transversales	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
Módulo	CM 14.4 Planificar y gestionar planes y programas de educación permanente. CM 19.2 Elaborar propuestas de acción en los diferentes ámbitos socioeducativos, entre ellos los que se relacionan con personas adultas.
Materia	CM 14.4.1 Diseñar un programa de educación permanente adecuado a la naturaleza específica de esta actividad. CM 19.2.2 Diseñar un sistema para la promoción de actividades de animación sociocultural en contextos diversos y prioritariamente de educación de adultos.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Reflexione acerca del marco teórico-práctico que comprende la educación permanente.
2. Conozca diferentes ámbitos de actuación que engloba la educación permanente.
3. Comprenda la estructura organizativa y el campo de acción de la educación de personas adultas.
4. Analice diferentes programas de educación permanente.
5. Valore las actuaciones del Educador Social en el ámbito de la educación permanente

4.- CONTENIDOS

Tema 1. Definición, características e historia de la educación permanente.

Tema 2. Programas de educación permanente desde el ámbito no formal.

Tema 3. Educación permanente desde los organismos internacionales.

Tema 4. El aprendizaje en las personas adultas.

Tema 5: Proyectos socioeducativos para las personas mayores.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

La metodología de la asignatura se fundamenta en el carácter presencial de nuestra universidad entendiendo la asistencia y la participación activa como condiciones que enriquecen el aprendizaje, favorecen el desarrollo de competencias profesionales y potencian la interacción académica entre estudiantes y profesorado. La asistencia regular a las sesiones presenciales es altamente recomendable, dado que contribuye al adecuado seguimiento de la asignatura y al desarrollo de las competencias previstas.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas estará desarrollada en la Programación Docente en el campus virtual de la asignatura

7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, incluirá requisitos de evaluación para las diferentes técnicas empleadas.

CRITERIOS COMUNES

Serán objeto de penalización en la calificación de la asignatura:

- El plagio o intentos de engaño en las actividades de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- La entrega de actividades y trabajos fuera del plazo o de la forma establecidos.
- El incumplimiento de la normativa APA vigente.
- La ausencia de corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.

Otros criterios:

- La asistencia y la participación activa en las actividades realizadas en el aula podrán ser consideradas como parte de la evaluación continua.
- Dentro de los procedimientos de evaluación, se tendrán en cuenta las pautas facilitadas por el SOU para responder a la diversidad del alumnado.

Comentado [1]: ORTOGRAFÍA: Se recomienda detallar la penalización en las técnicas de evaluación en la Programación Docente.

Comentado [2]: En este sentido, cada docente podrá determinar, en función de las características y naturaleza de su asignatura, si la asistencia y la participación en el aula forma parte de sus criterios de evaluación y calificación, especificados en su caso la Programación Docente.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCEVAS MATRÍCULAS

Los criterios de evaluación aplicables a los estudiantes de segundas y sucesivas matrículas se indicarán en la Programación Docente del campus virtual de cada asignatura.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	40%
Proyectos	25%
Debates y exposiciones	10%
Casos prácticos	25%



Otros	
-------	--

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

- Alonso, R.A.; Valdemoros, M.A. (coords) (2024). *Adquisición de competencias clave para el aprendizaje permanente desde el aprendizaje-servicio*. Tirant humanidades.- Buqueras y Bach, I. (2023). *Vejez activa. Experiencias y saber al servicio de la sociedad*. Almuzara.
- Cabello, M^a J. (2002). *Educación permanente y educación social. Controversias y compromisos*. Aljibe.
- Dantas, A.C. (2020). *Miradas sobre la educación a lo largo de la vida: investigaciones y experiencias*. ICG Marge. - De Juanas, A.; Rodríguez-Bravo, E. (Coords.). (2019). *Educación de personas adultas y mayores*. UNED.- Fernández, G.; Roja, F. (2021). *Envejecimiento activo, calidad de vida y género*. Tirant Humanidades.
- García, J.L.; Egido, J. (2006). *Aprendizaje permanente*. Eunsa, Universidad de Navarra.- Jiménez, R. (2009). *Educación de personas adultas en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida*. Dykinson.- Mata, F.S. (2012). *Tratamiento educativo de la diversidad de personas adultas*. UNED.- Saban, C. (2018). *Educación permanente y la enseñanza por competencias en la Unesco y en la Unión Europea*. Grupo editorial universitaria. - Sáez, J. (2013). *La educación de personas adultas*. Amarú. - Santos, M.A.; Lorenzo, M.; Vázquez, A. (2018). *Educación no formal y empleabilidad de la juventud*. Síntesis.- Sanz, J.C. ; Lancho, J.; Jiménez, R. (2011). *Educación de adultos modalidad a distancia , sectores de intervención, organización y oferta*. UNED..

8.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ
Coordinadora de grado.
FECHA: 08/07/2026